

MIÉRCOLES, 11 DE DICIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 237

AYUNTAMIENTO DE VILLAFUFRE

CVE-2019-10660 *Información pública de solicitud de licencia para reforma interior de vivienda para cambio de uso a vivienda rural. Expediente 378/2019.*

En este Ayuntamiento está tramitándose expediente número 378/2019 de licencia de obra para reforma interior de vivienda para cambio de uso a vivienda rural en parcela con referencia catastral 001302300VN28H0001BA, suelo rústico.

En cumplimiento del artículo 116 de la Ley 2/2001 de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se abre información pública por espacio de 15 días a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria para que quienes se consideren afectados puedan formular las alegaciones que estimen procedentes.

El expediente se haya de manifiesto y puede consultarse durante el horario de oficinas en el Ayuntamiento de Villafufre.

Villafufre, 2 de diciembre de 2019.

El alcalde,

José Luis Cobo Fernández.

[2019/10660](#)

CVE-2019-10660